

AVISO VENTA DE BIENES MUEBLES AL MEJOR OFERENTE GRANJA TUNGUAVITA - PAIPA

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVESIDAD PEDAGOGICA Y
TECNOLOGICA DE COLOMBIA NIT 891800330

SE PERMITE INFORMAR A TODOS LOS INTERESADOS QUE SE INICIARA EL
PROCESO DE VENTA DIRECTA DE BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD

MEDIANTE RESOLUCION 3222 SE AUTORIZA LA BAJA DEFINITIVA POR VENTA DE
ALGUNOS BIENES DE LA UNIVERSIDAD

UBICACIÓN: GRANJA TUNGUAVITA

FECHA DE APERTURA: Junio 24 de 2014

FECHA DE CIERRE: Junio 30 de 2014

VALOR BASE: \$350 (trescientos cincuenta pesos moneda corriente) por kilo

LA OFERTA DEBE SER PRESENTADA EN SOBRE CERRADO EN LA GRANJA
TUNGUAVITA - PAIPA

PERSONAS NATURALES DEBEN PRESENR:

Fotocopia del Registro Único Tributario RUT
Fotocopia de la Cédula

PERSONAS JURIDICAS DEBEN PRESENTAR:

Fotocopia del Registro Único Tributario RUT
Fotocopia del certificado de existencia y representación legal (vigente)

OBJETO: Seleccionar a quien ofrezca la mejor oferta por los bienes muebles que se
encuentra en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia por la venta de un
LOTE DE MUEBLES PARA OFRECER COMO CUERPO CIERTO.

DOMICILIO: Podrán verificar a partir del día 24 de junio al 30 de junio de 2014 a partir de
las 8:30 a.m. en la oficina de almacén Granja Tunguavita - Paipa de la Universidad
Pedagógica y Tecnología de Colombia.

El estudio de las ofertas se efectuará en un término máximo de dos días hábiles, se adjudicaran los elementos al mejor postor, en caso de que las ofertas sean iguales se adjudicara por sorteo.

Nota: La oferta debe señalar el valor individual ofertado.

Para el procedimiento de bienes muebles, el oferente beneficiado con la venta debe encargarse de disponer para su respectivo traslado, la verificación estará a cargo de un funcionario del Almacén Granja Tinguavita - Paipa y el transporte de dicho material corre por cuenta del adjudicatario.

El ofertante beneficiado con la venta deberá cancelar a favor de la Universidad en efectivo en el banco Santander, su ingreso lo hará la Tesorería venta de activos.

Los elementos podrán ser inspeccionados por los interesados y para el efecto deben dirigirse al Almacén Granja Tinguavita a partir del día 24 de junio de 2014 hasta el 30 de junio de 2014 hasta las 4:00 p.m.

No se aceptaran ofertas parciales, Cualquier duda debe ser remitida y radicada por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad hasta el 29 de junio de 2014 hasta las 4:00 p.m.

Las ofertas deben ser radicadas por escrito en la Granja Tinguavita - Paipa, en sobre cerrado hasta el día 30 de junio de 2014, hasta las 4:00, a las 4:30 hora en la cual se abrirán los sobres y a este acto asistirán la funcionaria de almacén y responsable de la Granja Tinguavita - Paipa, voluntariamente los oferentes, se consignarán los nombres de los proponentes interesados, y los valores de cada una de las ofertas y observaciones si las hay.

Las ofertas serán estudiadas por la funcionaria de almacén y la responsable de la Granja Tinguavita y el resultado será publicado en la página web de la Universidad www.uptc.edu.co link contratación, el día 3 de julio de 2014.

Se firma a los 17 días del mes de julio de 2014.

POLICARPA MUÑOZ FONSECA

Directora Administrativa y Financiera

Proyecto: Edelmira B.

Reviso: Fabián Murillo